



Nueva funcionalidad en Higyrus

Extracción de garantías

¿Qué es la extracción de garantías?

La **extracción de garantías** es el proceso mediante el cual el usuario retira títulos previamente integrados como colateral, siempre que estos se encuentren disponibles y no afecten la cobertura requerida.

A través de esta funcionalidad, los activos dejan de estar en garantía dentro del sistema y vuelven a estar disponibles en la cuenta del comitente.

¿Cuándo se utiliza?

La extracción se utiliza cuando:

- La cuenta presenta **excedente de garantías**,
- Se desea liberar activos que ya no son necesarios como colateral,
- Se necesita reutilizar títulos para otras operatorias,
- Se requiere ajustar la composición del portafolio en garantía.

Importante:

Solo se pueden extraer activos que **no estén comprometidos ni afecten el nivel de cobertura**.

Información general de la pantalla

En la parte superior se visualiza:

- Comitente
- Denominación
- **Req. BYMA** (requerimiento puro)
- **Req Total** (Req. que se debe integrar según políticas del ALYCI)
- Colateral valuado
- Nodo de riesgo

A diferencia de la pantalla de integración, aquí se utiliza el **requerimiento BYMA puro**, ya que la extracción se basa en el excedente real respecto a la exigencia de BYMA.



Grilla de activos en garantía

La pantalla muestra todos los activos que actualmente se encuentran integrados como garantía.

Columnas

Especie

- Identificación del instrumento.

Cant. Integrada

- Total de títulos actualmente en garantía.

Cant. Reservada

- Cantidad de títulos **ya asignados a cauciones tomadoras**.
- Estos activos **no pueden extraerse**, a no ser que se realice una liberación.

Cant. Disponible

- Cantidad efectivamente disponible para extracción.
- Se calcula como:

Cant. Integrada – Cant. Reservada

Precio

- Precio del instrumento (valuación en ARS).
- Precio del día hábil anterior.

Aforo (%)

- Aforo utilizado para la valuación.

Cant. a retirar

- Campo editable.
- Cantidad que el usuario desea extraer.

Valor de rescate

- Valor equivalente en términos de garantía.



- Se calcula aplicando precio y aforo.

Totales

En la parte inferior se visualizan:

- **Total a retirar:** suma del valor de rescate de los activos seleccionados
- **Excedente tope:** excedente total disponible según requerimiento BYMA
- **Excedente restante:** excedente luego de la extracción

Esto permite validar que la operación no supere el margen disponible.

¿Cómo operar? (paso a paso)

1. Ingresar a “Administración de garantías en BYMA”
2. Seleccionar un comitente con excedente
3. Presionar **Extraer**
4. Visualizar los activos en garantía
5. Identificar:
 - a. Qué está reservado
 - b. Qué está disponible
6. Ingresar la **cantidad a retirar**
7. Verificar totales
8. Confirmar con **Extraer**

Reglas y validaciones principales

Disponibilidad por activo

Para cada especie:

- No se puede retirar más que la **cantidad disponible**
- No se puede utilizar cantidad reservada

Reservas por cauciones

Los activos que están en: **Cant. Reservada**

- Están afectados a cauciones tomadoras
- No pueden ser retirados
- Deben primero liberarse (desde Ajuste → Liberar)



Validación por excedente

La extracción está limitada por el excedente:

- El total a retirar **no puede superar el excedente disponible**
 - Se controla contra el **requerimiento BYMA puro**
-

Validaciones generales

- Cantidad por retirar > 0 .
- No se permite extracción vacía .
- Debe existir al menos un ítem válido.

¿Qué sucede al confirmar la extracción

Al confirmar la operación:

Se genera una operación denominada “Extracción de garantías en BYMA Clearing”.

Se registra una operación de extracción con:

- Comitente
 - Nodo
 - Activos retirados
 - Cantidades
-

Movimientos internos

El sistema realiza movimientos inversos a la integración:

Movimiento GAR (reversión)

- Débito: comitente / GAR
- Crédito: comitente / CVCUS

El activo deja de estar en garantía.



Movimientos AFE

Se generan movimientos AFE que representan la salida desde la cuenta de mercado BYMA hacia el comitente.

Estos movimientos serán utilizados posteriormente para la emisión de transferencias de los archivos SI para presentar en Caja de Valores.

Interpretación operativa

Luego de una extracción:

- Los activos dejan de formar parte del colateral
- Disminuye el valor de garantías
- Impacta directamente en la cobertura

Por lo tanto:

El usuario debe asegurarse de no comprometer la cobertura de la cuenta.

Consideraciones clave

- No todo lo integrado puede extraerse
- La restricción principal es:
 - Reservas (cauciones tomadoras)
 - Excedente disponible
- La extracción siempre debe analizarse contra el requerimiento BYMA
- Si un activo está reservado: primero debe liberarse (pantalla Ajuste → Liberar)